ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, celebrada el día 17 de noviembre del año 2016.

V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VI. **Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.**

VI.I Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo para que se cite a comparecer ante la Comisión Ordinaria de Equidad y Género, a la Directora del Instituto Estatal de las Mujeres (IEM), a efectos de que ilustre a la Comisión, las acciones que está realizando sobre diversos temas relacionados con sus atribuciones; que presenta la Diputada Gloria Herrera, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

VI.II Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado, a la Policía Estatal de Caminos, y a las direcciones o coordinaciones de Tránsito en los municipios, para hacer efectivo el diseño y ejecución de una estrategia operativa preventiva en las carreteras del Estado con mayores índices de accidentes y percances automovilísticos, a través de la cual se supervise la velocidad permitida y capacidad de cupo del transporte público y privado, y se apliquen las sanciones correspondientes para inhibir estas acciones; a la Policía Estatal de Caminos, a que informe por escrito a esta Legislatura, cuáles son las carreteras que en nuestra entidad, tienen los mayores índices de accidentes y percances automovilísticos; y a la Junta Estatal de Caminos, a que informe por escrito a esta Legislatura, cuál es el estado que guarda la infraestructura carretera en el Estado; que presenta la Diputada Yolanda Rueda de la Cruz, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.